



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 3 días del mes de setiembre de dos mil trece en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, Asist. Obst. Part. Fernanda Putti, Asist. Obst. Part. Leticia Rumeu y por el Orden Estudiantil: Br. María Noel Barceló.-----

Siendo la hora 17:28 inicia sesión.-

1. Se procede a tratar la aprobación del Acta del día 13/8/13.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad.

Siendo la hora 17:35 ingresa la Obst. Part. Valentina Codina.

2. Se procede a tratar el Exp. N°126/13, referente a la solicitud de Licencia presentada por la Asist. Obst. Part. Claudia Amorín, del 10 al 18 de octubre.

Se propone la siguiente moción:

Considerando que los cursos se han retrasado y para evitar la discontinuidad de los mismos, se solicita a la Asistente que presente una propuesta.

Se discute y se vota. 5 votos por la positiva y una abstención.

Se resuelve aprobar la moción.

3. Se procede a tratar el Exp. N°130/13, referente a la solicitud de licencia de la Asist. Obst. Part. Bernardita Curti, del 27 de setiembre al 4 de octubre.

Se discute y se vota. 5 votos por la positiva y una abstención.

Se resuelve aprobar la solicitud de Licencia.

4. Se procede a tratar la designación de Tribunal de Trabajo Final presentado por la Bachiller Sabrina Damiani, Titulado “La función de la partera en los cuidados de la salud reproductiva de mujeres en condición de reclusión. Dos caras, dos visiones.”, resultando los siguientes integrantes:

- Prof. Obst. Part. Laura Valli
- Asist. Obst. Part. Leticia Rumeu

5. Se procede a tratar la designación de Tribunal de Trabajo Final presentado por la Bachiller Pilar Lemaire, Titulado “Reseña de mitos y creencias sobre el embarazo, parto y puerperio en Hispanoamérica.”, resultando los siguientes integrantes:

- Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola
- Asist. Obst. Part. Fernanda Putti



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

6. Se procede a tratar Exp. N°131/13, referente a la solicitud de mesa especial de Fisiología Obstétrica presentada por las Brs. Laura Guzmán y Victoria Piñeyro.
Se discute y se vota. 1 voto por la positiva y 5 votos por la negativa.

Se resuelve no aprobar la solicitud.

7. Se procede a tratar el Exp. N° 107/13, referente al Contrato Didáctico correspondiente al curso de Farmacología.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

8. Se procede a tratar el Exp. N° 108/13, referente a los Contratos Didácticos correspondiente a los cursos de Neonatología de 2° y 3er. Año.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

9. Se procede a tratar el Exp. N° 038/13 bis, referente al Contrato Didáctico correspondiente al curso de Enfermería General y Perinatal.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad.

10. Se procede a tratar el Exp. N° 117/13, referente al Contrato Didáctico correspondiente a los cursos de Sexología de 2° y 3er. Año.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

11. Se procede a tratar el Exp. N° 121/13, referente al Contrato Didáctico correspondiente al curso de Fisiología Obstétrica.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad.

12. Se procede a tratar el Exp. N° 125/13, referente al Contrato Didáctico correspondiente al curso de Patología Obstétrica.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad.

13. Se procede a tratar el Exp. N° 132/13, referente al Contrato Didáctico correspondiente al curso de Nutrición.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

14. La Directora Prof. Obst. Part. Laura Valli informa que el acuerdo de colaboración entre el Departamento Obstétrico del Hospital de la Mujer y la Escuela de Parteras, fue aprobado de acuerdo al Artículo 11, literal f, de la Ordenanza de la Escuela de Parteras.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

15. Se procede a tratar la solicitud de aval para el Programa de especialización en intervenciones comunitarias en salud.

Se resuelve aprobar la solicitud de aval por unanimidad.

16. Se procede a tratar la propuesta de la Coordinación de Fisiología Obstétrica. Dado el atraso curricular del año 2012, autorizar a los estudiantes que perdieron el examen correspondiente al 2º período, a inscribirse en forma tardía al curso.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad.

Siendo la hora 18:40 se cierra sesión.